Moción de Orden del Día N° 9223

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:10

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA****, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción De Saludo

"LXIX (69°) ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA – AZÁNGARO – PUNO"

CONSIDERANDO:
Que*, el distrito de José Domingo Choquehuanca, provincia de Azángaro, departamento de Puno, fue creado mediante Ley N° 12121, el 11 de octubre de 1954, en el gobierno del Presidente Manuel A. JDCH es la primera ciudad fundada por los españoles en Sudamérica en el año 1532, conocida también como feria de integración Fronteriza Peruano-Bolivia.*

Que*, el distrito de José Domingo Choquehuanca, es reconocida por el famoso Torito de Checca Pupuja, conocida a nivel nacional e internacional, declarado recientemente como patrimonio cultural de la nación, a los conocimientos, tecnicas y practicas asociadas a la produccion de ceramica tradicional de la comunidad Checca Pupuja, con la Resolución Viceministerial N° 027-2019-VMPCIC-MC.*

Que, *por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al distrito de José Domingo Choquehuanca, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.*

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR *un afectuoso* ***SALUDO Y FELICITACIÓN*** *a la población del* ***DISTRITO DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA, PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO,*** *al celebrar el 25 de noviembre del 2023, su* ***LXIX (69°) ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.***

SEGUNDO. - REMITIR *la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO****, al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de José Domingo Choquehuanca, Provincial de Azángaro, Departamento de Puno, al Sr.* ***MARIO LUQUE IDME*** *y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y pujante distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico y cultural del país.*

Lima, noviembre 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/11/2023 17:33:42-0500

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República